Periodista REG: 887.

223 90 14 • 496824

Santiago - Chile

PRENSA • RADIO • TELEVISION • RR.PP



La Epoca

POLITICA

La Epoca, sá

Huepe dijo que datos específicos sobre jueces "hacen más viable consideración de planteamientos"

Bancada del PDC recibió antecedentes sobre acusación promovida por la JDC

El jefe de la bancada de diputados de la Democracia Cristiana, Claudio Huepe, recibió ayer formalmente los antecedentes que fundamentan la propuesta de la JDC de acusar constitucionalmente en la Cámara a miembros de las cortes Suprema y de Apelaciones que hayan hecho "abandono notable de sus deberes" durante el gobierno militar. El jueves el presidente subrogante de la Juventud Demócrata Cristiana, Marcelo Rodríguez, y el vicepresidente Luis Lizama habían entregado una nómina con nueve jueces criticados en sus labores.

Huepe, tras recibir de manos de Rodríguez la iniciativa, indicó que los antecedentes específicos entregados "aclaran la posición de los jóvenes y hace más viable la consideración de sus planteamientos". El parlamentario de la Democra-

cia Cristiana agregó que si bien existe el artículo tercero transitorio de la ley orgánica del Congreso, que impide fiscalizar acciones cometidas por los poderes del Estado entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, "no es menos cierto que el Congreso mantiene su facultad fiscalizadora y tiene otras instancias y mecanismos, distintos de la acusación constitucional, para hacer valer esos antecedentes. Así es que en concreto respaldamos lo que los jóvenes están haciendo, desde el punto de vista moral es muy importante'

Informó que en su calidad de jefe de bancada entregará a los diputados de su partido que integran la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara los antecedentes proporcionados por la Juventud Demócrata Cristiana con miras a que se inicie en marzo un amplio debate sobre el tema en el Parlamento.

Precisó que dicho documento debe ser analizado en conjunto con el Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación para evaluar el comportamiento del Poder Judicial "durante el período oscuro de la dictadura".

Análisis detenido

Consultado acerca de si la iniciativa de los jóvenes del PDC no interfiere en la discusión de reformas a la justicia, expresó que "por el contrario, la acusación es muy clara".

—Cuando se efectúa una acusación no hay que hacerla a la bandada. Hay que decir: Nos parece que tal juez se comportó mal en tal fallo y precisamente ése es el mérito de lo que hacen los jóvenes—, dijo Huene

A juicio del parlamentario, "ellos hacen un análisis bastante detenido de determinados fallos en los cuales hubo ciertas carencias y no se efec-



Claudio Huepe.

tuó un análisis de la situación que vivía el país".

Por otro lado, Huepe valoró el Informe Rettig en cuando éste permitirá conocer a toda la ciudadanía "la verdad oficial". Recordó que durante el período militar "cuando uno se refería al tema de los derechos humanos era considerado enemigo de Chile".

Carta de Andrés Aylwin

Por su parte, el diputado y presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, Andrés Aylwin, envió una carta a la JDC en la cual solidariza con el planteamiento en torno a los jueces. En la nota expresó: "En relación a la petición formulada por la directiva de la JDC a nuestra bancada parlamentaria para que estudiemos la posibilidad de acusar por 'notable abandono de sus deberes' a algunos miembros de la Corte Suprema puedo expresarles mi especial preocupación por dicha iniciativa. Al mismo tiempo, los felicito a ustedes por interesarse en estas materias tan intimamente vinculadas a las violaciones de los derechos hu-

"El tema de la justicia en esta materia no sólo es un imperativo ético sino que un compromiso con las nuevas generaciones", señaló.